



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2015-P-447.

La Junta Administrativa de Tabliega de Losa ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar del manantial La Fuentona, en la parcela 9.012 del polígono 505, en Tabliega del término municipal de Junta de Traslaloma (Burgos), con destino al abastecimiento de la población de Tabliega con una población censada de 10 habitantes, para lo cual solicitan un volumen anual de 2.292 m³ y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,20 l/s.

El agua del manantial llega por su propio peso hasta la caseta de bombas, desde donde se eleva por medio de bomba eléctrica de 1,7 CV de potencia hasta el depósito de abastecimiento de la localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 22 de octubre de 2015.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián